



COMUNICACION N° 6289

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita a la Comisión de Estudios, Análisis y Propuestas de Autonomía Municipal - CEAPAM - creada por Ordenanza N° 11.827, la incorporación de la paridad de género como principio básico de la futura Carta Orgánica Municipal.

SALA DE SESIONES, 04 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015426802(PC)